

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 26 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

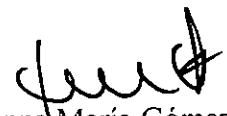
ESTADO No. 9

Fecha: 20/02/2018

Página: 1 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620180002900	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	ADRIANA LUCIA PABON VIDAL	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto que abre a pruebas el proceso y decreta las pruebas documentales, en su valor legal se apreciaran los aportados por la parte demandante y demandada; frente a la prueba testimonial, conforme al art. 168 del CGP, se niega su decreto y práctica.	19/02/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


Joanna María Gómez Bedova
SECRETARIO

